Concejo

Viernes bíspera de señor Sant Juan bautista veynte y tres días del mes de junio año del nasçimiento de nuestro señor Ihesu Christo de mill e quinientos e catorze años fueron ayuntados el Concejo en la sala de la casa de la corte de la dicha çibdad segund que es acostunbrado el muy noble señor [illegible] [illegible] Sanchez [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Juan [illegible] [illegible] [illegible] Olmo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Selva [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de Alilles e el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Tomás [illegible] [illegible] Ayala e

E que son de los diez e seys onbres buenos que han de ver e ordenar los fechos e fazienda del dicho Concejo seyendo [illegible] mayor el bachiller de [illegible] e [illegible] Olmo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

E en el dicho ayuntamiento en presençia de mi [illegible] de [illegible] [illegible] mayor del [illegible] ayuntamiento fecho por algunos de los dichos regidores [illegible] [illegible] [illegible] de la dicha çibdad el dicho [illegible] [illegible] corregidor [illegible] a los otros regidores y jurados que [illegible] sabian como la dicha çibdad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del señor [illegible] [illegible] a [illegible] memoria [illegible] que no aviendo [illegible] [illegible] [illegible]